

119387

29-32

LA FAMILIA: UN ACTOR OLVIDADO EN LA SUPERACION DE LA POBREZA

• Si deseamos enfrentar seriamente los problemas que plantea el llamado «núcleo duro de la pobreza», es indispensable enfatizar la conveniencia de satisfacer necesidades básicas no materiales, para lo cual la familia es fundamental. Por ello debemos revitalizarla y transformarla en una institución «ancla» de las políticas sociales.

De un tiempo a esta parte, hemos comenzado a experimentar sentimientos encontrados respecto de la estrategia de ataque a la pobreza.

Aristides Torche L.
Profesor Titular Instituto de Economía,
Pontificia Universidad Católica de Chile.

Por un lado, observamos que el nivel de crecimiento y estabilidad alcanzados en el país, conjuntamente con los programas y políticas sociales existentes, han contribuido sustantivamente a reducir la intensidad y extensión de la pobreza en Chile. Por otro, surge cada vez con más fuerza el sentimiento de que el modelo aplicado habría perdido su dinamismo y sería necesario modificarlo sustancialmente, si se desea enfrentar seriamente los problemas que plantea el llamado «núcleo duro de la pobreza». Entre las causas que explican esta dificultad para superar los nuevos desafíos de la pobreza, es posible indicar los siguientes hechos:

valencia de la pobreza a través de los mayores puestos de trabajo que generan, y de las mayores posibilidades que por este medio se abren a los sectores más desvalidos. Pero, por otra,

- contribuyen a elevar los umbrales mínimos, al elevar los niveles de productividad y al reducir el valor de escasez de los bienes entregados por los programas sociales. Si todo el mundo tiene octavo básico, disponer de ese nivel de escolaridad no constituye un elemento discriminante.
- b) Los fenómenos demográficos, entre los que cabe destacar la nuclearización de los hogares, cuyo resultado es que el tamaño medio del hogar ha pasado de 4.28 personas en 1987 a 4.08 en 1990, mientras que hacia fines de siglo será sólo de unos 3,3. Este punto es importante puesto que hay economías de escala con el tamaño, de tal forma que al reducirse éste, aumenta la probabilidad de que el hogar se ubique bajo la línea de pobreza.
- c) El proceso de transición epidemiológica, que

- a) El crecimiento económico y la masificación de las necesidades básicas juegan un papel ambivalente. Por una parte, tienden a reducir la pre-

se ha expresado en un tránsito de enfermedades infecciosas como causas de muerte, hacia enfermedades cardiovasculares, tumores y accidentes. El problema es que el manejo de este tipo de patologías con los procedimientos tradicionales es mucho más costoso que el de las infecciosas.

d) El envejecimiento de la población, que se expresa por el hecho de que en el año 2.000, un 10% de los chilenos tendrá más de 65 años y será necesario arbitrar nuevos mecanismos para proveer acceso a la satisfacción de las necesidades básicas, en una sociedad con un mayor número de población dependiente y, además, con costos mucho más altos para la mantención de su salud.

e) La modificación en los patrones de consumo debido al crecimiento. En efecto, es sabido que con el crecimiento el gasto se transfiere desde el consumo de necesidades básicas -como alimentación, educación y vestuario- hacia otros bienes más sofisticados. Por lo tanto, la disposición a gastar disminuye en términos relativos, haciendo cada vez mayor la brecha que deberá ser cubierta por la sociedad.

ESTRATEGIA ACTUAL

Con el objeto de identificar los aspectos problemáticos de la situación actual, se indicarán los rasgos distintivos de la estrategia seguida en la lucha contra la pobreza. Ella se afianza en dos conceptos básicos: crecimiento económico y red social.

En la actualidad, existe conciencia del valor del crecimiento económico para mejorar las condiciones de vida de la nación. Se ha internalizado la importancia de la estabilidad económica y de los equilibrios macroeconómicos para generar un proceso sostenido de crecimiento y, lo que es más importante, se está dispuesto a asumir los costos que implica su logro. Además, se acepta que el crecimiento por sí solo no basta y que es necesario aplicar medidas complementarias directas, con el fin de mejorar la distribución del ingreso.

Por otra parte, se ha avanzado en el diseño de una estrategia o «red social», destinada, en el corto plazo, a paliar los efectos adversos de la si-

tuación de pobreza y, en el mediano plazo, a proporcionar a los sectores pobres el nivel de capital humano que los saque definitivamente de su situación de pobreza.

Esta «red social» consiste en:

- a) un conjunto de programas primordiales públicos de amplia cobertura y focalizados;
- b) programas destinados a resolver síntomas concomitantes con la pobreza (desnutrición, mortalidad infantil, analfabetismo), a través de la entrega de bienes y servicios básicos como educación primaria, vacunas, agua potable, etc.
- c) un sistema de transferencias monetarias orientadas a grupos específicos, a fin de ayudar a los que no pueden beneficiarse de las políticas sociales, y a proteger a los que están más expuestos a las repercusiones adversas de las condiciones económicas.

Además, se acepta que un esquema adecuado de focalización, destinado a concentrar los esfuerzos en la provisión de servicios sociales -principalmente hacia las zonas más marginadas, los problemas (síntomas) considerados más acuciantes y hacia los grupos más desvalidos- permite el logro de los objetivos propuestos, con costos compatibles con las restricciones macroeconómicas que impone la estabilidad y el crecimiento económico.

EL VACIO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

Finalmente, debe destacarse que los programas de gasto social son claramente funcionales y específicos, es decir privilegian fuertemente ciertas funciones o actividades determinadas y sus logros se miden con respecto al cumplimiento de dichas metas.

Asimismo, se concentran en las llamadas necesidades básicas materiales, en contraposición con las necesidades básicas no materiales, como afecto, autoestima, etc., que no son atendidas. La divergencia entre la especificidad de los programas sociales y la integralidad de la pobreza, hace necesario considerar lugares de encuentro y vínculo con los beneficiarios, de tal manera de facilitar la satisfacción conjunta de las diferentes necesidades básicas de una persona. Son las

«instituciones ancla». El policlínico, la escuela y el lugar de trabajo, pueden jugar dicho rol para la satisfacción de las necesidades básicas materiales; pero en el caso de las necesidades básicas no materiales -en especial para menores muy pequeños- me parece que la familia está en inmejorables condiciones para hacerlo.

En efecto, se ha logrado establecer que las personas que rodean al menor son mucho más importantes que las condiciones adversas por las que ha debido pasar. Esto explicaría por qué no todos los menores de familias pobres son niños en situación crítica y, por otra parte, la existencia de menores con fuertes problemas en familias acomodadas. En este sentido, me parece de la mayor importancia volver a enfatizar la conveniencia de proveer necesidades básicas no materiales -como afecto y autoestima- y, para ello, la familia constituye una institución ancla de enorme relevancia.

Sin embargo, los propios programas sociales han tendido a reducir el área de responsabilidad de la familia, sobre la base de hacer de las decisiones de salud, de nutrición y de educación de nuestros hijos, una materia de expertos en que prácticamente no cabe intervención ajena. En estas condiciones, la labor de los padres se ha transformado en la de proveedores, en el sentido monetario, o en la de administradores de los productos entregados por los programas sociales a los menores, de acuerdo a las prescripciones establecidas.

No obstante, incluso esta responsabilidad de proveedores se ha visto limitada por los altos índices de desempleo que se han observado en los años pasados. En este sentido, me parece fundamental revitalizar la labor complementaria en el cuidado y provisión de necesidades básicas que le cabe a la familia en general, y a la persona en

particular, como un elemento central complementario y no sustitutivo con la actividad de los programas públicos.

En síntesis:

a) Es necesario dar más énfasis a las necesidades básicas no materiales, debido a su impacto en generar en las personas capacidad para romper el círculo de la pobreza.

b) En salud, se desea enfatizar más un enfoque preventivo que uno curativo, por los altos costos de este último.

c) Se desea enfatizar el manejo de situaciones que implican relaciones de personas, más que vínculos entre bienes y personas, como por ejemplo, formación de pareja y vínculo con personas de la tercera edad.

De esta manera, surge la necesidad de revitalizar efectivamente la familia y hacerla una institución

ancla de las políticas sociales.

Por último, es necesario modificar el enfoque de ataque de la pobreza, de uno que concentra toda la responsabilidad en el Estado, a otro que considera que la pobreza es un problema de la sociedad en un sentido amplio, de lo cual todos debiéramos sentirnos responsables. Todos podemos y debemos contribuir a su erradicación.

En esta perspectiva, que realza la importancia de la

iniciativa privada, es conveniente destacar además del rol de la familia, aludido anteriormente, la necesidad de vivir la solidaridad en cada uno de nosotros. No es posible seguir pensando que el Estado pueda resolverlo todo.

Para el logro de esta propuesta es conveniente operar en por lo menos los siguientes frentes:

1) Plano de la predicación, tendiente a sensibilizar a las personas frente al problema, para impulsar y destacar las características positivas que posee la familia y, finalmente, para comprometer

«Los programas de gasto social se concentran en las llamadas necesidades básicas materiales, en contraposición con las necesidades básicas no materiales, como afecto, autoestima, etc., que no son atendidas».

ternos con el desarrollo de esta institución.

II) Plano de la regulación, tendiente a ratificar en términos legales los derechos de la familia, las responsabilidades de sus miembros y el impacto de las disfunciones en la familia.

III) Plano de las organizaciones, cuyo objetivo consiste en la creación de entidades que satisfagan síntomas problemáticos en las actividades de las familias, como consejerías familiares, programas de provisión de necesidades básicas, programas de entrega de información, de acercamiento a la justicia, etc.;

IV) Plano de los incentivos para orientar la conducta de los miembros de las propias familias, incentivando ciertas conductas o actividades y desincentivando otras.

«Además del rol de la familia, es conveniente destacar la necesidad de vivir la solidaridad en cada uno de nosotros. No es posible seguir pensando que el Estado pueda resolverlo todo».

Sin embargo, es importante estar consciente de que para que la iniciativa privada juegue un rol importante, debemos perder el miedo a hacer cosas pequeñas. Un mínimo acto de ayuda a una persona en el trabajo, o la decisión de mantener una dieta austera, de reducir la contaminación en la casa o en el vehículo, repetida a través de miles de personas, e incluso de millones de personas, pasa a constituir por su masividad, un programa como los de gobierno. Por lo tanto, para que estas acciones tengan

el éxito esperado, es necesario, en primer lugar, estar dispuesto a ser solidario y luego a hacerlo en forma reiterada, masiva y con organización y eficiencia, para que los pequeños actos no se pierdan, sino que se multipliquen y fructifiquen en la sociedad.

BIBLIOGRAFIA

- Covarrubias, P.; Muñoz, M. y Reyes, C. «Familia y Necesidades Básicas», Informe Final presentado a la P. Universidad Católica de Chile (DIUC), Santiago, 1989.
- Covarrubias, P.; Muñoz, M. y Reyes, C. «Imagen y proyecto de Familia del Estudiante Universitario», Estudios Sociales, N° 52, CPU, 1987.
- Lira, Luis Felipe «Aspectos demográficos de la familia en una provincia de Chile según el Censo de 1970», en Bursh Th., Lira L.F. y López V. La familia como unidad de estudio demográfico, San José, CELADE, 1976.
- MIDEPLAN, «Avanzando en Equidad, Un Proceso de Integración al Desarrollo: 1990-1992», abril 1992.
- MIDEPLAN, «Participación de la Comunidad en el Desarrollo Social, Logros y Proyecciones», abril 1992.
- MIDEPLAN, «Un Proceso de Integración al Desarrollo», diciembre 1990.
- Muñoz, M. y Reyes, C. «La familia en Sudamérica», Documento N° 10, SERNAM, 1992.
- Pollak, M. y Villarreal, M. «Ajuste estructural, mujer y estrategias de sobrevivencia», Documento Taller Familia, Desarrollo y Dinámica de Población en América Latina y el Caribe, CEPAL-CELADE, Santiago, noviembre 1991.